



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI

**EDUCANDO CON PERTINENCIA CULTURAL
PARA LA FORMACION DE LA PERSONA
INTEGRAL**

**LICEO INTERCULTURAL
TÉCNICO PROFESIONAL GUACOLDA**

CHOLCHOL

**PERIODO
2015 - 2018**

INDICE

I.	INTRODUCCION	3
II.	INFORMACION INSTITUCIONAL	4
III.	RESEÑA HISTORICA	4
IV.	CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	7
V.	IDEARIO	8
	▪ Sellos educativos	
	▪ Visión	
	▪ Misión	
	▪ Objetivos	
VI.	PRINCIPIOS Y VALORES EDUCATIVOS	9
	▪ La dignidad de toda persona humana	
	▪ Conocer, valorar y respetar la cultura del pueblo mapuche.	
	▪ Asumir y poner en practica los principios de la educacion liberadora	
	▪ La promocion humana	
	▪ La unidad en la diversidad	
	▪ Respeto y racionalidad en el uso de los recursos naturales.	
VII.	VOLORES	12
VIII.	ENFOQUE EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS	15
IX.	PERFILES	16
X.	EVALUACION SEGFUIMIENTO Y PROYECCION DEL PEI	19
XI.	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	20
XII.	ANEXOS	24
	▪ Plan de estudio	
	▪ Equipo de Gestion y cordinadores de areas.	

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Intercultural Técnico Profesional Guacolda contiene los antecedentes que permiten conocer los fundamentos y perfiles que otorgan identidad propia al quehacer pedagógico institucional, en cuanto establecimiento de educación media técnico profesional.

El Liceo Guacolda se ha constituido como una Comunidad educativa confesional, cristiano-católica, de carácter intercultural, que materializando su vocación de servicio al prójimo ha decidido acompañar al Pueblo Mapuche en su proceso de búsqueda de reconocimiento y dignificación a través de un modelo educativo con pertinencia cultural mapuche.

La propuesta educativa de este Proyecto Educativo institucional es de carácter eminentemente innovadora en el contexto nacional chileno, planteándose la misión de formar personas integrales, mapuche y no mapuche, capaces de aceptar su identidad cultural valorándola como la herramienta adecuada que les habilite para ser protagonistas de una transformación social caracterizada por la aceptación de la diversidad cultural humana.

Nuestro Proyecto Educativo recoge la experiencia institucional de más de 30 años educando a población escolar mapuche, presentándose como un proyecto vivo y absolutamente operativo. Como innovación educacional ha sido validada por la sociedad mapuche, a través del respeto que ha generado en los principales líderes del acontecer sociopolítico mapuche que anualmente concurren a nuestras aulas a compartir conocimientos con nuestros estudiantes. También el Estado reconoce su validez a través del reconocimiento del derecho a tener planes y programas propios de contenido cultural mapuche, del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, y de ofrecernos la oportunidad de transferir experiencias pedagógicas interculturales en distintos contextos educacionales del país.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1. El Liceo Intercultural T.P Guacolda es un establecimiento educacional Particular Subvencionado, gratuito, ubicado en la ciudad de Cholchol Calle Anibal Pinto 625, Región de la Araucanía. El Decreto de reconocimiento como cooperador de la función educacional es el 372 de 1984, su R.B.D. es el 6643-5 y su R.U.E. es el 8872070-9.
2. La modalidad de nuestra Unidad Educativa es Técnico Profesional y los niveles educacionales que tradicionalmente ha atendido son de Primero a Cuarto Año de Enseñanza Media.
3. La Matricula General del Establecimiento al año 2016 es de 400 estudiantes.
4. **Entidad Sostenedora:** Fundación de Educación Beato Ceferino, de inspiración cristiano Católica, dependiente del obispado de Temuco, que tiene como objetivo: "Crear, organizar, administrar y sostener establecimientos educacionales para alumnos de escasos recursos económicos con énfasis en la educación intercultural, ya sea por sí misma o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas. Así mismo, realiza todo tipo de iniciativas o acciones de capacitación, en cualquier modalidad que ellas sean".

III. RESEÑA HISTÓRICA

El Liceo Intercultural Técnico Profesional Guacolda, fue creado en el año 1984 por la Fundación Instituto Indígena dependiente del Obispado de Temuco y Vicariato Apostólico de la Araucanía, institución reconocida como cooperadora de la función educacional del Estado mediante el decreto N° 0372. En la actualidad el sostenedor es la Fundación Beato Ceferino, institución sin fines de lucro creada para profundizar nuestro servicio educacional para el Pueblo Mapuche y a través de ello contribuir a la justicia y paz social en un país que comienza a reconocer su condición multicultural.

En sus inicios el Liceo Intercultural Guacolda solo atendía a estudiantes mujeres de comunidades mapuche de la Novena Región. Las especialidades técnicas que se impartieron inicialmente fueron: Vestuario a petición de los apoderados del Liceo, quienes justificaron que era un área que les permitía trabajar en sus hogares, crear su propio taller o trabajar en forma dependiente en algún taller o industria del rubro; Artesanía Mapuche, creada por la institución como una forma de preservar el patrimonio cultural del arte mapuche, y para dar una posibilidad a las alumnas de crear talleres cooperativos artesanales o trabajar en forma independiente.

Considerando la experiencia de organismos de Iglesia con las comunidades indígenas mapuche en la región, y escuchadas sus demandas; en el año 1992 se creó una nueva especialidad denominada Técnico Mapuche en Salud, cuyo objetivo en primer lugar, es contribuir a mejorar la atención otorgada por los centros asistenciales de salud (hospitales,

consultorios, postas y estaciones médico-rurales; y en segundo lugar, reconocer la medicina mapuche como una alternativa válida y eficaz considerando que ésta es usada regularmente por un alto porcentaje de la población rural mapuche. Una última consideración que se tuvo en cuenta fue, la necesidad de preparar jóvenes técnicos competentes que sean nexos entre el paciente y el agente occidental de salud con el fin de producir un acercamiento para la comunicación efectiva y mejora en la atención. La creación de esta especialidad permitió al Liceo abrir sus puertas a alumnos varones.

Otra alternativa de formación que se ofreció a partir del año 1995, fue Eco-etno turismo, que tuvo como objetivo formar un técnico que se desempeñara en el área gestionando proyectos en su propio lugar de residencia.

En el año 1997, se creó la especialidad de: Atención de Párvulos. Esta especialidad fue implementada con el objetivo de formar técnicos de nivel medio capacitado para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de niños y niñas mapuches, mediante la revalorización de su cultura y lengua, promoviendo el desarrollo de la educación intercultural. Con los nuevos planes y programas de estudios aprobados por el Ministerio de Educación, actualmente nuestras egresadas están preparadas para ejercer funciones educativas en cualquier jardín a lo largo del país, en especial en jardines Étnicos e interculturales. En el mismo año se creó la especialidad en Servicios de Alimentación Colectiva. Especialidad que permite a las (os) jóvenes que emigran a las grandes urbes, un mejor nivel de empleabilidad y mejor remunerados, de acuerdo a su condición de técnico; además de contribuir a mejorar la dieta alimentaria y valorar las tradiciones alimentarias del Pueblo mapuche.

A partir de las nuevas condiciones políticas generadas por la aplicación de la Ley Indígena 19253 surge la necesidad de que los servicios públicos cuenten con personal idóneo para asumir las necesidades de comunicación con población indígena, el año 2001 se crea la especialidad de Administración, destinada a formar jóvenes mapuche y no mapuche con experticia en la atención pública efectiva y pertinente de la población rural del país.

En síntesis, las especialidades que se imparten en la actualidad son: Administración, Gastronomía, Atención de Párvulos y Atención de Enfermería. Todas con curriculum complementario que acoge como contenidos de aprendizajes la lengua - cultura y cosmovisión mapuche.

El Liceo a través de sus 31 años de existencia, ha ido implementando diversas innovaciones, que tienen como base los pilares de su Proyecto Educativo (formación valórica cristiana, cultura mapuche y la formación profesional). Particularmente dentro del plan de estudios, la lengua mapuche es una asignatura que tiene el mismo valor que el castellano. En todas las asignaturas se integran los conocimientos desde ambas perspectivas culturales (mapuche - occidental); se realizan y se participa en actividades culturales en forma permanente; se recuerdan y celebran fechas importantes del calendario mapuche.

Por la trayectoria recorrida por el liceo y los resultados obtenidos, se integra al programa MECE a partir del año 1995 y ha sido merecedor de la adjudicación de varios proyectos, entre los cuales se cuenta el Proyecto de Mejoramiento Educativo "Hoy quiero sentir que ustedes y nosotros podemos caminar juntos", que en síntesis consiste en implementar un laboratorio de idiomas, que permitiera reforzar el aprendizaje del Mapudungun como también de Inglés y mejorar el uso del Castellano y que involucró a todo el alumnado y personal del establecimiento como también a Padres y Apoderados.

En el año 1997, se adjudica el Proyecto Montegrande, denominado "Formación intercultural de jóvenes indígenas con competencia profesional" otorgado por el Ministerio de Educación a los Liceos del país que presentan propuestas innovadoras desarrolladas en diferentes contextos, de manera que a futuro sean posibles de replicar en otros establecimientos educacionales de similares características.

El año 2005 se reconoce al Liceo Intercultural Guacolda, por el Ministerio de Educación de Chile, como Colegio de Especial Singularidad, con planes y programas propios, pasando a formar parte de una elite de establecimientos educacionales de excelencia en el país.

Desde el año 2007 forma parte de la red de escuelas líderes. Que tiene como objetivo visibilizar y ser un lugar de encuentro para escuelas chilenas de contextos socioeconómicos vulnerables, que logran resultados educativos positivos y que tienen buenas prácticas docentes y directivas.

El 2014 se adjudica el proyecto 3.0 del ministerio de educación que consistió en la implementación con equipamiento los talleres de las especialidades de atención de enfermería y Servicio de alimentación colectiva. El Plan de Equipamiento tiene como misión entregar recursos financieros a sostenedores de establecimientos de EMTP, orientados a la compra de implementos pedagógicos para el uso y aprendizaje de los estudiantes. Estos implementos, deben ser los necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza al interior de los establecimientos de EMTP, conforme a los planes y programas vigentes al año 2013, del Ministerio de Educación. Su objetivo es Mejorar las competencias de los estudiantes mediante sistemas didácticos y prácticos de enseñanza, contribuyendo a aumentar la empleabilidad de los egresados y la vinculación entre liceos y sectores industriales. Lo anterior, tiene como objetivo aumentar la valoración de las carreras técnico profesionales, teniendo en cuenta las necesidades propias de los sectores productivos.

IV. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Liceo Intercultural Técnico Profesional Guacolda se encuentra ubicado en la comuna de Cholchol, distante a 26 kilómetros de Temuco. En él estudian actualmente 400 estudiantes, en las especialidades interculturales.

El Liceo Guacolda actualmente atiende jóvenes, en su mayoría mapuche (90% aproximadamente) provenientes de diversas comunas de la región de la Araucanía, los que pernoctan en el internado del establecimiento de lunes a viernes; con alto índice de vulnerabilidad social (96,3%), los cuáles mayoritariamente han cursado sus estudios previos en escuelas de Enseñanza Básica de sus lugares de residencia. También recibe a jóvenes no mapuche procedentes del medio urbano de la localidad de CholChol, Galvarino y del medio rural cercano.

El Liceo desde sus inicios fue concebido con la idea de ofrecer, a los jóvenes del sector rural y de origen mapuche, una alternativa educacional más pertinente a su realidad sociocultural que les permitiera proseguir estudios de enseñanza media, con una formación en un área técnica que les habilitara para el mundo del trabajo. Considerando que los beneficiarios directos eran provienen provenientes del sector rural, se ofrece un servicio de internado, sin costo económico para estos, contribuyendo a evitar la deserción y el fracaso escolar.

La educación chilena plantea un sistema nacional de educación con objetivos y contenidos obligatorios para todos los establecimientos educacionales del país, omitiendo las diferencias étnicas culturales de la población de su territorio. El sistema educativo chileno, en contexto mapuche, por sus características, no favorece el desarrollo cultural propio y en elevado porcentaje de los estudiantes no logra aprendizajes efectivos. En dicho ámbito, el Liceo Intercultural Guacolda asume tanto la demanda de educación con pertinencia cultural, así como el déficit de aprendizajes de los estudiantes que recibe, planteándose el desafío de implementar un modelo de educación intercultural para contribuir al desarrollo del Pueblo Mapuche.

V. IDEARIO

▪ SELLOS EDUCATIVOS

1. Educación intercultural e inclusiva, para el fortalecimiento y desarrollo personal y cultural en contexto mapuche, basada en el respeto, desarrollo y promoción de la diversidad.
2. Educación Técnico Profesional de calidad e integral, sustentada en el pensamiento cristiano católico, la cosmovisión cultural mapuche, y el desarrollo tecnológico.
3. Educación para la paz a través de la formación de jóvenes líderes desde los principios cristianos y mapuche, capaces de asumir un proyecto vital que los convierta en agentes del desarrollo personal y sociocultural.
4. Educación basada en una gestión administrativa eficiente, que apoya, interactúa y centra su quehacer en el cumplimiento de los fines institucionales.

▪ VISION:

Aportar a la construcción de una sociedad cristiana e intercultural, donde todos se sientan partícipes y colaboradores de la construcción de un mundo mejor, a través del impacto social y cultural de personas preparadas para ejercer liderazgo sustentado en los valores de la diversidad, el respeto, la tolerancia, el diálogo y la paz.

▪ MISION:

Desde los principios de la Iglesia Católica ofrecemos una alternativa de Educación Intercultural Técnico Profesional para formar personas mapuche y no mapuche, capaces de aceptar su identidad cultural, realidad social e idiomática, valorándolas como herramientas pertinentes y apropiadas que le permitan ser protagonistas de una transformación social hacia una cultura humanizante en la diversidad.

▪ OBJETIVOS

Objetivo General: Ofrecer una propuesta de innovación educacional que contribuya al cambio de paradigma educativo monocultural, y sus diferentes manifestaciones hacia un modelo Intercultural, abriendo espacios de equidad y desarrollo para el pueblo mapuche y la sociedad en su conjunto.

Objetivo curricular: Desarrollar, desde la perspectiva intercultural, jóvenes mapuche y no mapuche con competencia profesional, conscientes de su realidad socio-cultural, orgullosos de su origen, orientados por valores trascendentes y preparados para contribuir a mejorar las condiciones de vida de su familia, de su pueblo y del país.

VI. PRINCIPIOS Y VALORES EDUCATIVOS

En relación a los énfasis y objetivos del PEI (Misión – Visión), nuestra propuesta educativa es de carácter intercultural y se basa en los siguientes principios:

- **La dignidad de toda persona humana.**

Todos los hombres y mujeres comparten un origen divino y en consecuencia igual en dignidad y derecho; por lo tanto, las diferencias de género, pueblo, religión y condición socioeconómica no limitan el ejercicio de los derechos fundamentales y de aquello que va dirigido a fortalecer la dignidad humana a través del desarrollo de las potencialidades de cada uno.

El estudiante es una persona, dotada fundamentalmente de inteligencia, sensibilidad, voluntad y libertad. Como tal, es un ser singular e irreplicable, autónomo, lo que le permite convertirse en protagonista de su propio aprendizaje en un contexto histórico y sociocultural propio. Por ello buscamos contribuir creativamente a la dignificación del pueblo mapuche y nos comprometemos desde la mirada del evangelio, y principios mapuche con la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

- **Conocer, valorar y respetar la cultura del pueblo mapuche.**

Frente a la realidad del Pueblo Mapuche, algunos piensan que no le queda otro destino que simplemente desaparecer como pueblo. Sin embargo, como institución escolar nos sustentamos en la doctrina social de la iglesia expresada por el Papa Juan Pablo II cuando dirigiéndose a los indígenas de Canadá les dijo:

"La Iglesia proclama la igual dignidad de todos los pueblos y defiende su derecho a mantener la propia identidad cultural con sus distintas tradiciones". Durante su visita a nuestro país, el Papa se dirigió al pueblo mapuche en la Araucanía afirmando con gran fuerza profética: "Al defender vuestra identidad, no sólo ejercéis un derecho, sino que cumplís también un deber: el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo, de este modo, a toda la nación chilena, con vuestros valores bien conocidos: el amor a la tierra, el indómito amor a la libertad, la unidad de vuestras familias".

Con estas palabras el Santo Padre recordó al pueblo mapuche no sólo su derecho, sino su deber de proyectarse en la historia con una identidad propia, y dejó claro que es desde su proyecto histórico y sus valores propios que el pueblo mapuche enriquece a la nación chilena entera.

El compromiso institucional específico de apoyar al pueblo mapuche, nos obliga a conocerlo, a través de sus expresiones culturales y valores propios, pues sólo el conocimiento de las características que pertenecen a la cultura mapuche nos permitirá valorarlos en su propia dimensión, sin intentar comprenderlos desde la cultura no mapuche, sino desde su propia cosmovisión. Desde el conocimiento de su cultura, se cultiva una actitud positiva para asumirla y se desarrollarla, desde un marco intercultural, una actitud dialogante y de respeto

a la otra cultura. En resumen, propendemos al aprendizaje y la comprensión de las diferencias culturales y de sus relaciones con las otras culturas.

- **Asumir y poner en práctica los principios de la Educación Liberadora.**

La Educación Liberadora, postula el desarrollo de las propias potencialidades de los educandos, siendo el papel del educador el identificar y potenciar el conocimiento, las prácticas que traen los estudiantes, y guiarlo mediante estrategias metodológicas activo participativo. (Freire P)

La iglesia plantea que la tarea de educación para los pueblos indígenas, no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos, y que pueden ser también opresores, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos. Especialmente en el caso de los indígenas se han de respetar los valores propios de su cultura, sin excluir el diálogo creador con otras culturas. (Medellín, Conclusiones 4,3)

«Nuestra reflexión..., nos conduce a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la *«educación liberadora»*; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender *«de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas»*, teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el *«artífice principal de su éxito o de su fracaso»*. Nuestro esfuerzo pedagógico se enfoca en capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo”. (Medellín, Conclusiones 4,7)

Desde esta perspectiva, contribuimos a desarrollar la criticidad y a encauzar el liderazgo en una dirección positiva, creando canales e instancias de análisis para expresar ideas propias respecto a los procesos históricos vividos y su relación con los procesos de reivindicación desarrollados en la actualidad.

A partir del capital cultural que trae el estudiante, se proporcionan elementos de juicio para discernir frente a las distintas propuestas políticas y sociales, tanto del Estado, como de la propia organización mapuche. De esta forma, propendemos facilitar a todos los estudiantes herramientas adecuadas y el acompañamiento necesario para realizar una construcción identitaria crítica, libre y responsable, que se prolongará a lo largo de toda su vida.

- **La Promoción Humana.**

Desde una mirada cristiano-católica vemos que en Chile persisten la desigualdad y la fragmentación social, expresada en: la regresiva distribución de los ingresos, las desigualdades entre regiones y entre género; además genera precariedad laboral al producir empleos de mala calidad e inestables, situación que afecta especialmente a jóvenes y mujeres. En dicho contexto es de gran actualidad el pensamiento social de la Iglesia y

particularmente en lo referido a su “Opción preferencial por los pobres”, mediante la cual se nos exige un compromiso social muy concreto a favor de los excluidos; en donde “...*la promoción humana, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada*” (D. Aparecida 401).

La promoción humana la entendemos como una noción de desarrollo centrado en la persona, que involucra todas las dimensiones de la vida. Por ello, la finalidad de cualquier intervención con personas, debe ir orientada a mejorar su condición, compartiendo con él las herramientas que le permitan buscar un futuro mejor. Este compromiso se expresa también en la promoción y en la defensa de los derechos de la persona, para que sean constructores de su propio crecimiento.

Como establecimiento que desarrolla un modelo de educación intercultural, esperamos contribuir al desarrollo del Pueblo Mapuche, desde una formación que incentive a los jóvenes para adquirir herramientas modernas y eficaces que les permitan constituirse en actores de su propio desarrollo, de sus familias, y de su comunidad de origen; asumiendo sus roles en la construcción del bien común y la paz social.

- **La unidad en la diversidad.**

El Liceo Intercultural Guacolda es una “obra” de la Iglesia. En tal sentido el Papa Francisco nos ilumina cuando afirma “... la Iglesia es católica, porque es la “casa de la armonía”, donde la unidad y la diversidad hábilmente combinan entre sí para ser riqueza. Pensemos en la imagen de la sinfonía, que significa acuerdo, armonía, diferentes instrumentos que tocan juntos; cada uno conserva su timbre inconfundible y sus características de sonido se unen por algo en común.” Plaza de San Pedro 9 de octubre de 2013.

La diversidad hace referencia a que cada uno de nosotros es un ser original e irrepetible. A su vez, los seres humanos se constituyen en sociedad y por ende, existen grupos y culturas distintos. La diversidad cultural natural e inherente al ser humano. El respeto por la diversidad cultural se entiende como un elemento valioso para el crecimiento en humanidad; partiendo por el conocimiento y valoración mutua podemos construir un proyecto común que permita lograr la unidad en la diversidad. «De hecho, sólo el Espíritu Santo que crea unidad en el amor y en la recíproca aceptación de las diversidades, puede liberar a la humanidad de la constante tentación de una voluntad de potencia que quiere dominarlo y uniformarlo todo». Papa Benedicto XV, Mayo 2008

El trabajo con la diversidad es un proceso de aprendizaje permanente donde todos(as) hemos de aprender a compartir nuevos significados y formas de relación entre las personas. La cultura de la diversidad nos va a permitir construir una escuela de calidad, con profesores que ejerzan una didáctica pertinente, donde todos hemos de “aprender a enseñar a aprender”. La cultura de la diversidad, es también la cultura de la cooperación.

- **Respeto y racionalidad en el uso de los recursos naturales.**

Desde el modelo educativo que desarrollamos, se deben considerar todas las dimensiones del ser humano, así como la necesidad de establecer relaciones respetuosas con la naturaleza.

La Iglesia a través de Aparecida nos recuerda la importancia de tomar conciencia de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger la convivencia humana de modo responsable para bien de todos. La explotación irracional de los bienes de la creación deja consecuencias preocupantes en las que tiene una enorme responsabilidad el desmedido afán por la riqueza, la actitud egoísta por encima de la vida de las personas, en especial de los campesinos e indígenas. Hay que valorar las riquezas de la tierra y su capacidad al servicio del bien común, evitando la industrialización descontrolada, que contamine con desechos orgánicos y químicos y produzca eliminación de bosques nativos, contaminación del agua y mayor desertificación.

Desde la perspectiva intercultural, la racionalidad de los recursos naturales debe ser considerada como una dimensión transversal en las prácticas pedagógicas, haciendo consciente a los jóvenes que la cosmovisión mapuche en su relación con la naturaleza y su concepción holística, integra el mundo natural, social y espiritual, estableciendo una relación de equilibrio y armonía con la naturaleza, siendo el ser humano parte de ella y no su dominador. Este paradigma debe aportar un cambio en la cultura occidental, valorando el entorno natural como fundamento de una vida más humana.

VII. VALORES

- **RESPONSABILIDAD:** El proceso educativo y la acción pedagógica son el proceso y la acción de personas responsables de sí mismas, de los otros, de la sociedad de la naturaleza y del futuro. Implica el cumplimiento de los deberes y compromisos adquiridos o establecidos con anterioridad, ya sean estos personales, académicos o sociales. Implica además la aceptación del costo por las propias acciones y decisiones.
- **RESPECTO:** El proceso educativo y la acción pedagógica deberán ir orientados al desarrollo de la capacidad para aceptar a personas, grupos e ideas aunque sean diferentes a las propias. Implica además la capacidad de quererse o cuidarse sin sobrepasar las propias capacidades y dignidad como ser humano (autorespeto). Importante es en especial, el respeto por los bienes ajenos, tanto individuales como institucionales y la capacidad de aceptar normas y límites cuando son razonables y contribuyen a la convivencia social.

- **SOLIDARIDAD:** El proceso educativo y la acción pedagógica persiguen formar personas solidarias y comprometidas con el servicio al prójimo. Para nosotros la solidaridad se define como la capacidad de compartir lo que se posee, ya sean bienes materiales, de conocimientos o afectos. Implica dar sin esperar nada a cambio y proteger siempre a los más débiles o necesitados.
- **LIBERTAD:** El proceso educativo y la acción pedagógica se fundan en el manejo de la propia libertad y en el respeto a la libertad de los demás. Por ello promovemos la posibilidad permanente de elección responsable. La libertad implica respetar el espacio del otro y las normas de convivencia por lo cual la libertad individual está supeditada al bien común, al entorno y al momento histórico que se vive.
- **HONESTIDAD:** El proceso educativo y la acción pedagógica se orientan a que sea capaz de reconocer sus errores, sin enmascararlos o buscar justificaciones, que desarrolle sentimientos y valores que le impidan aprovecharse de la confianza, sentimientos o ignorancia de otros, evitando sacar provecho de las circunstancias. Al mismo tiempo se persigue que los alumnos actúen consecuentemente con sus valores y manera de pensar, aun cuando los demás no piensen igual.
- **DIALOGO:** Para que una sociedad diversa se relacione e interaccione de manera respetuosa debe promover el valor del dialogo, que consiste en pensar con sabiduría, inteligencia y cuidado lo que vamos a decir, escuchar atentamente a los otros y hacernos oír por los demás. Enseñar a dialogar a nuestros estudiantes permitirá la comprensión, la interacción, la solución de conflictos y la paz.
- **AMOR:** El valor que preside el proceso educativo y la acción pedagógica es el ejercicio de la caridad. Afirmamos que el principal patrón que mide nuestro quehacer educacional es la capacidad de amar de cada una de las personas implicadas y de la comunidad solidaria.
- **IDENTIDAD:** La identidad es uno de los derechos fundamentales de toda persona. Por medio de ella nos situamos en un contexto histórico, cultural y social y desarrollamos un sentido de pertenencia que nos permite integrarnos activamente dentro de un grupo.
- **LA INTERCULTURALIDAD:** Los principios enunciados precedentemente, son los ejes desde los cuales se articula todo el trabajo institucional, constituyendo el fundamento para la elaboración de una conceptualización en torno al tema de la interculturalidad.

La noción de interculturalidad apunta a la concreción de una forma diferente de relación entre personas y grupos culturalmente diferentes a partir de la idea de que la cultura es un sistema instrumental creado en forma colectiva que le permite a la persona comprender e interactuar con lo divino, otras personas y su entorno.

El Liceo define la Interculturalidad como un “proceso mediante el cual se reconoce, se acepta y se crea una nueva forma de relación social, de personas y grupos de dos o más culturas diferentes basadas en la apertura, conocimiento, valoración y respeto mutuo”.

La interculturalidad es incorporada al trabajo del Liceo a partir del enfoque conocido como Educación Intercultural Bilingüe la cual se ha convertido en una modalidad educativa que ha cobrado una gran importancia en Latinoamérica, y que es la forma en que se ha entendido la educación dirigida a población indígena.

Asimismo, entendemos la Educación Intercultural Bilingüe como una “propuesta educativa cuyo objetivo es desarrollar personas capaces de relacionarse armónicamente en su entorno, a partir de las experiencias culturales propias, valorando su identidad por medio de un acercamiento comprensivo y reflexivo a la diversidad cultural”.

La consideramos como propuesta, en tanto se trata de una forma de relación que creemos no se da actualmente en nuestra sociedad, y en la cual el Liceo se encuentra comprometido a trabajar en su construcción, no sólo a nivel de la comunidad educativa, sino en todas las relaciones que mantiene con instituciones tanto públicas como privadas.

La base del proyecto educativo se centra en el conocimiento que los estudiantes poseen, que provienen de las experiencias que han adquirido en sus comunidades de origen y el contacto con los sabios tradicionales y sus familias. De esta forma, la educación intercultural bilingüe parte de la valorización de estos saberes, de su fortalecimiento y rescate cultural por medio de la acción pedagógica.

El proyecto tiene un fuerte acento en relevar la identidad mapuche, dado que entendemos que la población mapuche ha sufrido un fuerte proceso de aculturación desde la sociedad mayoritaria, como un proceso intencionado por parte del Estado de Chile de integrar a la población indígena anulando sus características culturales propias. La valoración de la identidad se vincula directamente con el desarrollo de la autoestima, como base en la que se sustenta cualquier proceso educativo exitoso.

De este modo creemos, que el conocimiento profundo de la cultura mapuche, en cuanto es la cultura propia de la mayoría de los jóvenes del Liceo y la entrega de los elementos que les permitan comprender su posición como actores sociales, que necesariamente se relacionarán con la sociedad mayoritaria, debe darse por medio de un proceso reflexivo y crítico que les permitirá como jóvenes ser sujetos activos en la creación de una propuesta de desarrollo para el pueblo mapuche dentro de sus comunidades.

VIII. ENFOQUES EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS

Los pilares que sustentan y orientan el quehacer educativo del Liceo, son los siguientes:

Formación valórica cristiana: Los desafíos valóricos, significan redescubrir los valores propios desde la cultura de origen, procurando fortalecer el desarrollo integral del joven en su condición material, espiritual y trascendente. Estos valores debe fortalecerlos para hacer de ellos personas justas, responsables, con sólidos principios éticos, y con tolerancia frente a personas con ideas y creencias distintas de las propias.

“La acción social por la cuales la iglesia se hace presente en la sociedad, en sus personas y en sus estructuras es para animar, ayudar, orientar y promover la liberación integral del hombre a la luz del evangelio” (Bigo). En este sentido propendemos a una comunidad educativa que vele por la consistencia de la educación en los valores y principios universales; comprendemos que nuestra misión y compromiso con los jóvenes del liceo es fortalecer su desarrollo integral como personas, que se dará en la aceptación y valoración de sí mismos desde sus raíces familiares, culturales y religiosas.

Aspiramos a la construcción de una comunidad educativa que vele por una educación en los valores de la interculturalidad y principios universales, lo que supone vivir los criterios del evangelio y el respeto por la diversidad cultural.

Formación desde la cultura mapuche: Se incorpora al currículum escolar y a la práctica pedagógica aspectos esenciales de la cultura mapuche: lengua, cosmovisión, expresiones tradicionales y proceso histórico. El trabajo educativo, en esencia, busca la formación de persona y en tal sentido acogemos la perspectiva cultural mapuche, lo que implica la incorporación de los principios del Ad che y sus correspondientes dimensiones antropológicas, que son:

- “Norche” (persona recta y con buenos hábitos).
- “Newen che” (persona con fortaleza interior).
- “Kümeche” (persona bondadosa, recíproca y solidaria con los demás).
- “Kimche” (persona sabia que valora el saber, la enseñanza, los consejos).

La formación desde esta perspectiva educativa, contribuye con las familias que reproducen patrones culturales propios y les ofrece un ámbito institucionalizado de expresión. Además, permite reforzar procesos de reapropiación cultural e ilustrar el modo de vida y pensamiento mapuche a quienes por diversas circunstancias presentan desarraigo cultural.

Formación Técnico-profesional: El Liceo Intercultural Técnico Profesional Guacolda fija sus metas en formar un profesional capaz de desenvolverse competentemente ante las exigencias del contexto laboral, utilizando técnicas adecuadas para incorporarse al trabajo productivo, procurando una ocupación digna y útil a la comunidad nacional e internacional, sustentados en los valores y conocimientos de su propia cultura, incorporando conocimientos e innovaciones tecnológicas desde la cultura occidental.

IX. PERFILES

▪ DEL ESTUDIANTE

Un ser humano desarrollado integralmente, consciente de su condición espiritual y herencia cultural, elementos que le permiten una convivencia armónica con la naturaleza y la sociedad humana en general. Nuestro estudiante debe estar en condiciones de:

Ser conscientes de su condición de seres dignos y, por tanto, poseedores de una libertad natural lo que les permite ser capaces de asumir un proyecto vital que los convierte en protagonistas de su propia historia, agentes de su desarrollo personal y líderes de su comunidad.

Asumir la vida como un don divino y espíritu crítico, lo que les permite evaluar los acontecimientos con actitud creadora y equilibrio psíquico, asumiendo el éxito y el fracaso como elementos del todo que nos permiten aprender y crecer en humanidad. Este valor se expresa a través del ejercicio de la solidaridad y reciprocidad como los valores propios de la vida entre seres auténticamente humanos.

Reconocer el conocimiento, la tecnología y el arte, como el producto de la expresión cultural del ser humano y la manifestación de su infinita capacidad de aprendizaje y creación. Esto se expresa en una sólida formación cultural, académica y técnica, según sus propias potencialidades e intereses.

Que valore la vida en una sociedad multicultural, poniendo en práctica un modo de relación intercultural que lo habilite para conocer, valorar y respetar la cultura propia y del otro, como estrategia única para la convivencia pacífica entre seres humanos culturalmente distintos, ejerciendo plenamente derechos y deberes, respetando la diversidad de modos de ser, manifestando una actitud solidaria, recíproca y generosa, asumiendo y promoviendo la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

Viva la fe de manera coherente y vital, cultivando su dimensión religiosa con respeto y tolerancia al credo de otros grupos humanos. Debe reconocer que toda práctica espiritual y religiosa es un camino de desarrollo para la plena humanidad.

▪ **DEL DOCENTES Y PROFESIONALES DE APOYO**

El Docente y profesional de apoyo del Liceo Intercultural se caracteriza por su calidad profesional en el manejo de su disciplina, su constante necesidad de perfeccionamiento y su apertura para conocer la cultura de origen de sus estudiantes, aportando su compromiso para el fortalecimiento de la comunidad educativa expresado en el respeto por el actuar colegiado.

El docente intercultural debe asumir un compromiso ético con la promoción de los derechos culturales de sus estudiantes. Esta condición se deberá expresar sobre todo en el esmerado servicio educativo proporcionado a sus estudiantes, para que estos a su vez se transformen en los auténticos defensores de sus derechos personales y colectivos.

El Docente del Liceo Guacolda debe ser un promotor activo de la comprensión, del intercambio y de la paz. Esta actitud es algo más que la ejecución de actos aislados, por muy buenos que ellos fueren; se trata de toda una virtud, es decir, de una manera de ser y de actuar habitualmente, convirtiéndose en guía para el desarrollo de las mentes nuevas y de los nuevos corazones de los niños y de los jóvenes, quienes tienen derecho a un mundo despojado de la discriminación y el racismo que conocieron sus antepasados. Debe poseer juicio crítico, lo que le permitirá discernir respecto de los sesgos culturales propios y los derechos que asiste a los grupos culturalmente diferenciados. También es necesario que desarrolle su capacidad de investigación en la acción, lo que le permitirá un proceso de reflexión sistemática de sus prácticas pedagógicas en contexto intercultural y en lo posible traducirlas en sistematizaciones que aporten al desarrollo de una nueva pedagogía de la inclusión.

Es condición esencial del Docente conocer la doctrina social y el magisterio educacional de la Iglesia católica, y con dichos fundamentos generar las condiciones para que los estudiantes puedan tener, en el contexto escolar, la sensación de bienestar que da el sentirse bien consigo mismo y, desde allí, poder relacionarse libre y fluidamente con los otros. Asumiendo un auténtico compromiso con el desarrollo y promoción del Proyecto educativo institucional.

▪ **DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Es una persona que se caracteriza por su trato cordial con estudiantes y docentes, pues cumple una función educativa de carácter complementaria en el proceso formativo de nuestros educandos. Debe asumir un compromiso cultural activo en el Proyecto educativo contribuyendo con su trabajo y experticia cultural al desarrollo de las acciones y metas

demandadas por el PEI. Por el delicado trabajo de acompañamiento extra aula el asistente de la educación debe valorar y asumir las instancias de capacitación ofrecidas por la institución fortaleciendo sus competencias laborales con el fin de otorgar un servicio educativo de calidad en todos los momentos y espacios de la vida escolar. El trabajo colaborativo debe ser su herramienta más eficaz, asumiendo en propiedad que su actividad laboral aporta genuinamente al accionar pedagógico de la unidad escolar. En definitiva por su formación espiritual y sentido de pertenencia institucional son integrantes plenos de la comunidad educativa Liceo Intercultural Guacolda.

▪ **LOS PADRES Y APODERADOS**

La familia es la fuente primordial que contiene todos los elementos que fundamentan el nacimiento y desarrollo del ser humano. En este contexto los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, entregando los cimientos socioculturales que el Liceo fortalecerá mediante el desarrollo de su proyecto educativo institucional.

El apoderado y la familia mapuche optan por nuestro establecimiento educacional en un contexto de demanda educativa con pertinencia cultural, esperando valoración, respeto por su lengua y cosmovisión propia.

Nuestros padres y apoderados tienen una gran valoración de la calidad de los servicios educacionales proporcionados por el Liceo Guacolda profundizando, con su aporte cultural, el perfil intercultural de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Nuestros apoderados son parte de un segmento de población de alta vulnerabilidad social, no obstante expresan un alto interés por una educación integral de calidad, como medio de movilidad social para sus hijos.

▪ **DEL EQUIPO DIRECTIVO**

Se caracteriza por su profundo compromiso con los valores y principios institucionales expresados en el PEI, demostrando liderazgo pedagógico y cultural. Debe ser consciente de la necesidad de conducir los procesos participativos que darán vida a la misión institucional. En este contexto un alto porcentaje de su accionar está dedicado al logro de las metas de aprendizaje efectivo de los estudiantes, velando por la calidad integral de estos.

El equipo Directivo, dado el contexto de altísima vulnerabilidad social de nuestros estudiantes, se caracteriza por una gestión responsable y eficaz de los recursos humanos y materiales del PEI. También es muy importante destacar que nuestros directivos se caracterizan por su sensibilidad social e interpersonal, y espíritu democrático, herramientas valiosas para conducir los procesos de innovación que caracterizan la propuesta de educación intercultural.

X. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PEI

El proyecto Educativo Institucional del liceo Intercultural Guacolda se caracteriza por ser un instrumento operativo del accionar pedagógico de la comunidad educativa en su conjunto, el que debe ser monitoreado periódicamente en su implementación.

En concordancia, trimestralmente se realizan consejos pedagógicos y formativo de evaluación por nivel, y anualmente se realiza una jornada evaluativa de la gestión por área y estamento educativo, teniendo como referentes el plan de mejoramiento educativo (PME), sus objetivos, acciones y metas estratégicas del establecimiento; obteniendo aprendizajes que sirven de insumo para la planificación anual y si procede ajustar el contenido del mismo PEI.

La evaluación del PEI – PME se transforma en una valiosa instancia de participación democrática en la gestión educativa institucional, que a partir de la experiencia y los aprendizajes obtenidos permite hacer ajustes y articulaciones entre las variadas instancias de planificación del quehacer escolar. Se genera también un valioso proceso de compromiso ascendente con la modalidad y propuesta educativa que le dan identidad al Proyecto educativo Institucional.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS A 4 AÑOS (2015 – 2018)

AREA DE PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MESTAS ESTRATEGICAS
Gestión Pedagógica	<p>1. Desarrollar competencias interculturales, mediante la implementación de programa de estudios propios, la articulación entre plan común y diferenciado TP; y la sistematización de prácticas y experiencias pedagógicas interculturales, con el fin de fomentar y validar nuestra propuesta educativa.</p>	<p>1.1. El 100% de los docentes implementa elementos de interculturalidad al currículum escolar, y el 40% sistematiza experiencias pedagógicas de aula con énfasis en las especialidades.</p> <p>1.2. Un 80% de las y los profesores participa de reuniones Técnicas pedagógicas y de articulación entre docentes del área de formación general y técnico profesional, con el fin de mejorar sus prácticas de aula, sus competencias y habilidades, para generar aprendizajes efectivos y significativos en sus estudiantes.</p>
	<p>2. Mejorar las competencias en comprensión lectora y resolución de problemas de los estudiantes, mediante la contextualización de prácticas pedagógicas y equipos de trabajo con la dimensión sociocultural mapuche, generando mayor inclusión educativa y desarrollo de la interculturalidad en contexto mapuche.</p>	<p>2. Un programa PIE contextualizado, que considere la dimensión sociocultural mapuche en las evaluaciones e intervenciones de los estudiantes, con la incorporación de al menos un agente de salud tradicional mapuche (machi) al equipo.</p>

Liderazgo	1. Mejorar la participación y el compromiso del sostenedor para asegurar una gestión administrativa y pedagógica eficiente del equipo directivo.	1. Sostenedor se involucra activamente en la planificación anual del establecimiento, considerando acciones y recursos, además participa de las jornadas de evaluación anual y del 40% de celebraciones propias del establecimiento (Llellipun, Wiñoy tripantu, misas, aniversario, licenciatura, otros).
	2. Fortalecer el rol de la dirección y del equipo de gestión en relación a los procesos administrativos y pedagógicos, velando por el compromiso efectivo de la comunidad educativa con el PEI.	2. Dirección y equipo directivo empoderados con el PEI intercultural, cautela el cumplimiento de al menos un 90% de los objetivos, metas y acciones institucionales.
Convivencia Escolar	1. Promover y fortalecer un clima de convivencia escolar armónico, a través de la implementación de acciones, basada en un plan de trabajo que considere las áreas de formación integral, prevención de hábitos nocivos, clima escolar e identidad cultural.	1. El 80% de los y las estudiantes participan junto a sus docentes y asistentes de la educación en las diferentes actividades culturales formativas, recreativas y religiosas planificadas a nivel institucional.
	2. Promover la formación ciudadana y la participación democrática de los y las estudiantes al interior del establecimiento.	2. El 80% de los y las docentes incorpora en su práctica pedagógica OFT, valores y principios del PEI, que favorezcan la formación ciudadana y la participación democrática de los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	1. Reconocer el desempeño eficiente y compromiso institucional de los docentes y asistentes de la educación, que asegure un proceso ascendente en el fortalecimiento de la labor profesional.	1.1. El 80% de docentes y asistentes de la educación son reconocidos por su desempeño profesional y compromiso institucional, en base a metas y evidencias. 1.2. El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan en capacitaciones y perfeccionamientos, para desarrollar y fortalecer competencias interculturales y profesionales.
	2. Consolidar un equipo multidisciplinario permanente, con carga horaria adecuada para el diagnóstico y acompañamiento de los estudiantes y sus familias.	2. Un 80 % de los y las estudiantes con problemas emocionales, socioculturales y dificultades de aprendizaje, son atendidos por equipo multidisciplinario (psicólogo, trabajador social, machi, educadora diferencial, docente de apoyo en aula).

RESULTADOS	1. Mejorar significativamente la comprensión lectora y resolución de problemas en los estudiantes de 1° a 4° medio, consolidando altos niveles de logro en mediciones estandarizadas a nivel nacional, en comparación con establecimientos del mismo nivel socioeconómico.	1.1. El 60% de los y las estudiantes alcanzan niveles de logro medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas. 1.2. Se aumenta en un 5% el puntaje obtenido por los estudiantes en pruebas estandarizadas (SIMCE y PSU), superando la media obtenida por establecimientos del mismo nivel socioeconómico.
	2. Salvaguardar la tasa de los resultados académicos e indicadores internos de evaluación de calidad y el desarrollo de competencias interculturales por parte de los y las estudiantes del establecimiento.	2.1. Mantener una tasa anual de deserción escolar y repitencia bajo el 5%. Así como también, la mantención de una tasa anual de titulación superior al 75%. 2.2. El 60% de los estudiantes al finalizar su enseñanza media TP, poseen competencias interculturales en contexto mapuche.

RESULTADOS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

RESULTADOS PUNTAJES SIMCE

ASIGNATURAS	2008	2010	2012	2013	2014	2015	2016	PROYECCION	
								2017	2018
Lenguaje	241	246	258	238	237	236	247	250	255
Matemática	224	251	246	246	224	222	217	246	250
Ciencias	-	-	-	-	223	-	225	-	230
Historia	-	-	-	-	-	236	-	236	240

OTROS INDICADORES DE CALIDAD: Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

INDICADORES	2014	2015	2016
Autoestima académica y motivación escolar	75	77	79
Clima de convivencia escolar	83	82	86

Participación y formación ciudadana	87	84	87
Hábitos de vida saludable	84	78	78

REPITENCIA, RETIRO Y DESERCIÓN ESCOLAR

SITUACION	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
REPITENCIA	8.18%	3.84%	3.99%	4.7%	3.5%	3.0%	5.5%
RETIRO	1.73%	3.55%	8.5%	6.7%	4.9%	3.9%	6,7%
DESERCION	(11) 3%	(9) 2%	0%	(4) 0.9%	1 0,25%	0%	0%

TITULACIÓN CON FECHA MAYO 2017

ESPECIALIDADES	2010	2011	2012	2013	2015	2016	2017
PARVULOS	13 81.25%	22 88%	19 90%	84.62%	84%	80%	
ADMINISTRACIÓN	24 92.3%	18 85.71%	14 66.66%	70%	80%	89.4%	
ALIMENTACIÓN	26 86.6%	29 85%	26 74%	78%	79%	78.7%	
ENFERMERIA	23 92%	23 96%	24 96%	24 100%	99%	99%	

METAS DE RESULTADOS ACADEMICOS 2017 - 2018

RESULTADOS	1. Aumentar puntajes SIMCE en Lenguaje a 250 puntos y matemática 246 puntos promedios.
	2. Aumentar en 412 puntos promedio PSU en lenguaje y matemática.
	3. Mantener una tasa anual de titulación superior al 80%.
	4. Mantener una tasa anual de repitencia bajo el 5%.
	5. Mantener una tasa anual de deserción escolar menor al 5%.
	6. Mantener en un 95 % de aprobación como promedio en lenguaje.

	7. Mantener sobre el 85% de aprobación promedio en matemática.
	8. Mantener sobre el 95% de aprobación en historia y ciencias
	9. Aumentar el nivel de bilingüismo en los estudiantes



V. ANEXOS

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

**LICEO INTERCULTURAL TECNICO PROFESIONAL
GUACOLDA**

PLAN DE ESTUDIO

Resolución Exenta N°05409 del 21-06-2005.

Con ajuste plan diferencial T.P el 2013 (Ord. N° 05/420 del 09/08/2013).

NIVEL: 1º MEDIO	ENSEÑANZA : TECNICO – PROFESIONAL	
SUBSECTORES	Nº HORAS SEMANALES	
Lengua Castellana Y Comunicación	6	
Lengua Mapuche	5	
Inglés	3	
Matemática	6	
Historia Y Ciencias Sociales	4	
Biología	2	
Física	2	
Química	2	
Educación Tecnológica	2	
Alfabetización Digital	2	
Artes Visuales O Artes Musicales	2	
Educación Física	2	
Religión	2	
Consejo De Curso Y Orientación Vocacional	2	

NIVEL: 2º MEDIO	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL	
SUBSECTORES	Nº HORAS SEMANALES	
Lengua Castellana Y Comunicación	6	
Lengua Mapuche	4	
Inglés	4	
Matemática	6	
Historia Y Ciencias Sociales	4	
Biología	2	
Física	2	
Química	2	
Educación Tecnológica	2	
Alfabetización Digital	2	
Artes Visuales O Artes Musicales	2	
Educación Física	2	
Religión	2	
Consejo De Curso Y Orientación Vocacional	2	

PLAN DE ESTUDIO FORMACION TECNICO PROFESIONAL

CURSO: 3º A	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL	
SECTOR	ECONOMICO:	ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION
ADMINISTRACIÓN		MENCIÓN: RECURSOS HUMANOS
SUBSECTORES Y MODULOS	Nº HORAS SEMANALES	
Lenguaje y Comunicación	3	
Lengua Mapuche	2	
Inglés	2	
Matemática	3	
Historia Y Ciencias Sociales	3	
Educación Física	2	
Religión y Ética	2	
Consejo De Curso	1	
Total horas plan general	18 Hrs.	
Utilización de Información Contable	4	
Gestión Comercial y Tributaria	4	
Procesos Administrativos	4	
Atención de Clientes	2	
Organización de Oficinas	2	
Aplicaciones Informática para la Gestión Administrativa	4	
Cultura y Sociedad Mapuche	4	
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional	24 hrs.	

CURSO: 4º A	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL	
SECTOR	ECONOMICO:	ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION
ADMINISTRACIÓN.		MENCIÓN: RECURSOS HUMANOS
SUBSECTORES Y MODULOS	Nº HORAS SEMANALES	
Lenguaje y Comunicación	4	
Lengua Mapuche	2	
Inglés	2	
Matemática	4	
Historia Y Ciencias Sociales	3	
Educación Física	2	
Religión Y Ética	2	
Consejo De Curso	1	
Total horas plan general	20 hrs	
Legislación Laboral	4	
Calculo de Remuneración, Finiquitos y Obligaciones Laborales	4	
Desarrollo y Bienestar del Personal	4	
Dotación de Personal	4	
Emprendimiento y Empleabilidad	2	
Interculturalidad Y Desarrollo	4	
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional	22 hrs.	

CURSO: 3º B	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL	
SECTOR ECONOMICO: ALIMENTACIÓN	ESPECIALIDAD:GASTRONOMIA	
	MENCION: COCINA.	
SUBSECTORES Y MODULOS	Nº HORAS SEMANALES	
Lenguaje y Comunicación	3	
Lengua Mapuche	2	
Inglés	2	
Matemática	3	
Historia Y Ciencias Sociales	3	
Educación Física	2	
Religión y Ética	2	
Consejo De Curso	1	
Total horas plan general	18 hrs	
Higiene para la Elaboración de Alimentos	4	
Elaboración de Alimentos de baja Complejidad	6	
Recepción Y Almacenaje De Insumos	2	
Planificación De La Producción Gastronómica	2	
Preparación, Diseño y Montaje de Buffet	4	
Servicios de Comedores, Bares y Salones	2	
Cocina Mapuche Y Fusión	4	
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional	24 hrs.	

CURSO: 4º B	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL	
SECTOR ECONOMICO: ALIMENTACIÓN	ESPECIALIDAD:GASTRONOMIA	
	MENCION: COCINA	
SUBSECTORES Y MODULOS	Nº HORAS SEMANALES	
Lenguaje y Comunicación	4	
Lengua Mapuche	2	
Inglés	2	
Matemática	4	
Historia Y Ciencias Sociales	3	
Educación Física	2	
Religión Y Ética	2	
Consejo De Curso	1	
Total horas plan general	20 hrs	
Cocina Chilena y Pastelería	6	
Innovación y Cocina Internacional	6	
Elaboración de Bebidas Alcohólica y Analcohólicas	4	
Elaboración de Menú y Carta	4	
Emprendimiento y Empleabilidad	2	
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional	22 hrs.	

CURSO: 3º C	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL		
SECTOR ECONOMICO: SALUD Y EDUCACION	ESPECIALIDAD:	ATENCIÓN	DE
	ENFERMERÍA		
MENCIÓN: ENFERMERIA			
SUBSECTORES Y MODULOS			Nº HORAS SEMANALES
Lenguaje y Comunicación			3
Lengua Mapuche			2
Inglés			2
Matemática			3
Historia Y Ciencias Sociales			3
Educación Física			2
Religión y Ética			2
Consejo De Curso			1
Total horas plan general			18 hrs
Aplicación de Cuidados Básicos			6
Medición y Control de Parámetros en Salud			4
Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad			4
Higiene y Bioseguridad del Ambiente			4
Sistemas de Registro e Información en Salud			2
Sistema De Salud Mapuche			4
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional			24 hrs.

CURSO: 4º C	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL		
SECTOR ECONOMICO: SALUD Y EDUCACION	ESPECIALIDAD:	ATENCIÓN	DE
	ENFERMERIA		
MENCIÓN: ENFERMERIA			
SUBSECTORES Y MODULOS			Nº HORAS SEMANALES
Lenguaje y Comunicación			4
Lengua Mapuche			2
Inglés			2
Matemática			4
Historia Y Ciencias Sociales			3
Educación Física			2
Religión Y Ética			2
Consejo De Curso			1
Total horas plan general			20 hrs
Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias			6
Técnicas Básicas de Enfermería y del Programa Nacional de Inmunización.			4
Atención en Servicios de Urgencia y Primeros Auxilios			4
Preparación de Entorno Clínico			2
Emprendimiento y Empleabilidad			2
Medicina Tradicional Mapuche			4
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional			22 hrs.

CURSO: 3º D	ENSEÑANZA: TECNICO -PROFESIONAL	
SECTOR ECONOMICO: SALUD Y EDUCACION	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN DE PARVULOS.	
SUBSECTORES Y MODULOS	Nº HORAS SEMANALES	
Lenguaje y Comunicación	3	
Lengua Mapuche	2	
Inglés	2	
Matemática	3	
Historia Y Ciencias Sociales	3	
Educación Física	2	
Religión y Ética	2	
Consejo De Curso	1	
Total horas plan general	18 hrs	
Material Didáctico y de Ambientación	6	
Expresión Musical para Párvulos	4	
Relación con la Familia	2	
Salud en Párvulos	4	
Recreación y Bienestar de los Párvulos	4	
Cultura y Sociedad Mapuche	4	
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional	24 hrs.	

CURSO: 4º D	ENSEÑANZA : TECNICO –PROFESIONAL	
SECTOR ECONOMICO: SALUD Y EDUCACION	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN DE PARVULOS	
SUBSECTORES Y MODULOS	Nº HORAS SEMANALES	
Lenguaje y Comunicación	4	
Lengua Mapuche	2	
Inglés	2	
Matemática	4	
Historia Y Ciencias Sociales	3	
Educación Física	2	
Religión y Ética	2	
Consejo De Curso	1	
Total horas plan general	20 hrs	
Actividades Educativas para Párvulos	6	
Expresión Literaria y Teatral con Párvulos	4	
Alimentación de los Párvulos	2	
Higiene y Seguridad de los Párvulos	4	
Interculturalidad y Desarrollo	2	
Actividades Musicales Desde la Perspectiva Mapuche	4	
Total horas plan diferenciado Técnico Profesional	22 hrs.	

EQUIPO DE GESTION Y CORDINADORES DE AREAS

Equipo De Gestión	:	
- DIRECTOR	:	Francisco Garrido Nehuel
- INSPECTORA GENERAL	:	Lilian Toro Colil.
- JEFE TECNICO	:	Sergio Carihuentro Millaleo
- ORIENTADOR	:	Alexis Donaide Soto
- INSP. GENERAL INTERNADOS:		Carmen Gloria Acuña Gajardo

Coordinadores de áreas	:	
- Especialidades	:	Sylvia Espinoza Artigas
- Área Pastoral	:	Claudia Sandoval Alarcón
- Área Intercultural	:	Carmen Gloria Sandoval Mela
- Programa de Inclusión	:	Vilma Gallardo Leviman
- Informática	:	Hernán Bastías Bastías
- CRA	:	María Soledad Varela

Equipo Interdisciplinario	:	
- Psicólogo	:	Pablo Villagrán
- Educadora Diferencial	:	Paula Rubilar Cuevas
- Educadora diferencial	:	Gricelda Villalba
- Educadora diferencial	:	Bárbara Vásquez
- Educador diferencial	:	Carlos Manríquez
- Machi	:	Víctor Caniullan C
- Trabajadora Social (en práctica):		UCT